



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Quillabamba, 21 de octubre de 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 187 -2019 – GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/DAGP/SEC

SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTA ANA DE LA UGEL LA CONVENCION

ASUNTO : PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO ESCOLAR DE NARRACIÓN BREVE Y DIBUJO : " SABERES POPULARES EN LA LUCHA CONTRA LA MOSCA DE LA FRUTA - 2019"

REF. : Plan Anual de Trabajo de Educación Ambiental Multisectorial RVM N°712-2019 MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para hacer llegar mi cordial saludo, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención, de conformidad al documento de la referencia en coordinación con la Dirección Regional de Agricultura y Riego (DIRAGRI), convoca a las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles: Primaria del V Ciclo y Secundaria de Educación Básica Regular de las Instituciones Educativas de La Provincia con el propósito de participar en el Concurso **EL CONCURSO ESCOLAR DE NARRACIÓN BREVE Y DIBUJO : " SABERES POPULARES EN LA LUCHA CONTRA LA MOSCA DE LA FRUTA - 2019"**, con inscripciones del 21 al 25 de octubre con y ejecución del concurso del día lunes 04 al 08 de noviembre del presente año en las Instituciones Educativas.

Al respecto hacemos de su conocimiento las bases del Concurso para fomentar e incentivar en los estudiantes el fortalecimiento de las capacidades del enfoque ambiental e investigación de mosca de la fruta en relación a la sensibilización respecto a los daños económicos que causa a la economía de los padres de familia y la necesidad de modificar actitudes, prácticas y metodologías preventivas con la finalidad de mitigar los daños.

Agradeciendo por anticipado la atención que le brinde al presente, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Prof. Freddy Efraín Incarroca Churata
DIRECTOR (e)



**BASES DEL PRIMER CONCURSO ESCOLAR DE NARRACIÓN BREVE Y DIBUJO:
"SABERES POPULARES EN LA LUCHA CONTRA LA MOSCA DE LA FRUTA –
2019"**

PROVINCIA : La Convención
TEMA : Narración breve y dibujo acerca de saberes populares en la lucha contra la mosca de la fruta.
FECHA : del 04 al 08 noviembre del 2019

I. CONVOCATORIA:

La Dirección Regional de Agricultura y Riego, del Gobierno Regional del Cusco, mediante el Proyecto Mosca de la Fruta, en alianza estratégica con la UGEL La Convención, y el municipio provincial, convocan al **PRIMER CONCURSO ESCOLAR DE NARRACIÓN BREVE Y DIBUJO: "SABERES POPULARES EN LA LUCHA CONTRA LA MOSCA DE LA FRUTA – 2019"** con el objetivo de aproximar a la comunidad estudiantil a la problemática de la lucha contra la mosca de la fruta en su localidad (concientizar y sensibilizar), a través del ejercicio de habilidades artísticas y creativas, mediante la escritura de narraciones breves y el plasmado de tales historias en láminas pictóricas. Este evento se llevará a cabo en el marco de la campaña realizada con motivo de la celebración del día de la lucha contra la mosca de la fruta en la provincia de La Convención, y el distrito de Yanatile.

La acción de escribir y dibujar supone un proceso complejo de incorporación de saberes por parte del estudiante, de comprensión, así como la práctica de capacidades de expresión creativa. El contar un relato y dibujarlo permitirá, quizá no solo al estudiante sino también a su familia, el planteamiento de alguna dimensión real e histórica de la problemática causada por la presencia de la mosca de la fruta en la comunidad.

II. TEMAS DEL CONCURSO:

El tema central del concurso son los saberes populares en la lucha contra la mosca de la fruta presentes en la comunidad. Los estudiantes participantes podrán plasmar todo el conocimiento que tengan acerca de la lucha contra la mosca de la fruta a través de su imaginación en la redacción de una narración breve con su respectiva ilustración.



III. COMISIÓN ORGANIZADORA:

La Comisión Organizadora la conforman:

- Responsables de comunicación del proyecto Mosca de la Fruta.
- Especialista del área de gestión pedagógica de la UGEL La Convención.

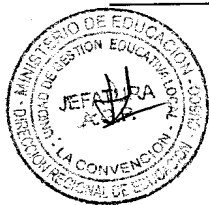
IV. DE LOS PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS:

- CATEGORÍA "A" Podrán participar estudiantes del 5° y 6° del nivel primario.
- CATEGORÍA "B" Podrán participar estudiantes del 1°, 2° y 3° del nivel secundario.
- CATEGORÍA "C" Podrán participar estudiantes del 4° y 5° del nivel secundario.

V. DEL CONCURSO:

- Se desarrollará a nivel de la provincia de la Convención con la participación de estudiantes de por lo menos 2 instituciones educativas por distrito.
- El concurso estará a cargo de la Dirección Regional de Agricultura y Riego a través del Proyecto Mosca de la Fruta y la UGEL La Convención.
- La convocatoria será realizada de manera conjunta a través de las instituciones que estarán a cargo del concurso, para promover e incentivar la participación de los estudiantes de la provincia de La Convención quienes desarrollarán sus destrezas, habilidades y creatividad en los saberes populares en la lucha contra La mosca de la fruta.
- Participarán todos los estudiantes que desean hacerlo, tanto de Instituciones Educativas Públicas como Privadas, de Educación Básica Regular.
- El periodo de entrega de los relatos breves y el dibujo será del 4 al 8 de noviembre a cada responsable designado en la institución educativa.
- Se conformarán dos niveles de juzgamiento de los trabajos entregados. En un primer momento los trabajos serán pre seleccionados a nivel distrital. Se conformará una comisión por distrito que será constituida por representantes de las instituciones involucradas. Su nombre será "Comisión de Selección". En segundo término se conformará el denominado: "Jurado calificador", este será la instancia definitiva de juzgamiento.
- Concluido el concurso, la comisión por distrito seleccionará los trabajos





ganadores de cada distrito, para que el jurado calificador proceda a evaluar y seleccionar los tres mejores trabajos de cada Nivel Educativo. Su fallo es inapelable.

VI. ORIENTACIONES SOBRE LA TÉCNICA Y ESTILO

Para el relato

- Texto redactado en computadora: mínimo de una hoja, máximo de dos. Interlineado 1.15. Letra Arial 12. Presentar en hoja (A4 29.7 x 21cm.)
- Texto redactado a mano. Mínimo dos hojas, máximo tres. (A4 29.7 x 21 cm.)

Para el dibujo o pintura

- La técnica a utilizar será libre, utilizando lápices de color, pinceles, témpera, acuarela, crayolas y plumones.
- Los materiales destinados para la elaboración de los dibujos o pinturas, serán asumidos por cada estudiante participante.
- La pintura se plasmará en una cartulina blanca estándar cuyas medidas son de 20X30 cm. (tamaño A4), para las tres categorías.
- La cartulina se podrá utilizar en formato vertical u horizontal.
- Al reverso de cada trabajo se anotarán **obligatoriamente** el título de la Obra, el nombre y apellidos del participante, nombre de Institución Educativa, grado y sección, así como dirección domiciliaria y algún número telefónico.

VII. INSCRIPCIÓN

Los participantes pueden inscribirse en su Institución Educativa, mediante la presentación de los trabajos.

VIII. DEL JURADO CALIFICADOR

La comisión Organizadora Local nombrará al Jurado Calificador, compuesto por personalidades calificadas en la materia. Estará conformado por un representante de la UGEL la Convención, un representante de la Municipalidad provincial de La Convención, un representante del Proyecto Mosca de la Fruta, y un cuarto miembro invitado elegido por la comisión organizadora.



Gobierno Regional Cusco
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



IX. CRONOGRAMA

ETAPAS	Octubre			Noviembre			Diciembre
	21	21-25	28	4-8	15	26	15
Aprobación de bases	X						
Distribución de bases		X					
Convocatoria oficial			X				
Inscripciones				X			
Concurso				X			
Declaración de ganadores:					X		
Ceremonia de Premiación						X	
Pintado de murales de trabajos ganadores							X

X. CONSULTAS:

Para mayores informes coordinar con la especialista de educación secundaria de la UGEL La Convención la Prof. Every Yuliana Meza Cusi , celular 996383734 y/o correo electrónico: [medzita 76@gmail.com](mailto:medzita76@gmail.com).

Quillabamba, octubre del 2019.



Gobierno Regional Cusco
 Dirección Regional de Educación Cusco
 Unidad de Gestión Educativa Local La Convención
 Prof. Freddy Efraim Inarrocá Churata
 DIRECTOR (e)



Gobierno Regional Cusco
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



FECHA DE CALIFICACIÓN DEL CONCURSO ESCOLAR DE NARRACIÓN BREVE Y DIBUJO: "SABERES POPULARES EN LA LUCHA CONTRA LA MOSCA DE LA FRUTA – 2019"

CATEGORÍA "A"		CATEGORÍA "B"		CATEGORÍA "C"	
---------------	--	---------------	--	---------------	--

No	APELLIDOS Y NOMBRES	I.E.	CRITERIOS DE EVALUACION				PUNTAJE TOTAL (max. 20 pts)
			Redacción y estructura del relato (0 - 5 Ptos)	Conocimientos de Líneas y Forma (0 - 5 Ptos)	Armonía de Colores (0 - 5 Ptos)	Trascendencia de Mensaje (0 - 5 Ptos)	
01							
02							
03							
04							
05							
06							
07							
08							
09							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							